

INFORME DE AUDITORIA
CALIFICADORA DE RIESGOS
BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

1. Opinión

*Hemos auditado los estados financieros de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.*

*En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2019, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.*

2. Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe.

*Somos independientes de la compañía **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, en conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en el Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética en conformidad con el Código de Ética del International Ethics Standards Board for Accountants (IESBA) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Párrafo de Énfasis

De conformidad con lo descrito en la nota 22; el 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la

declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.

4. **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de Gerencia, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de Gerencia, si concluimos que existe un error material de esta información tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Junta de Socios y a la Administración de la Compañía.

5. **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la compañía en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto, si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la compañía.

6. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*
- *Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.*
- *Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de la empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.*

- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.*

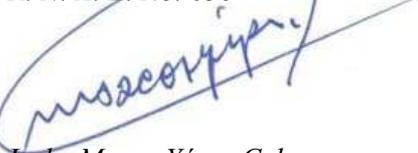
Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la compañía, en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoria.

7. **Informe sobre otros Requerimientos Legales y Reglamentarios**

*Nuestro informe adicional, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 del Servicio de Rentas Internas de fecha 24 de diciembre de 2015 publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 660 de 31 de diciembre de 2015, sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias de **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se emite por separado.*

Quito - Ecuador, 27 de mayo de 2020

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
R. N. A. E. No. 036



Lcdo. Marco Yépez Cabezas.
PRESIDENTE
Registro C.P.A No. 11.405

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A

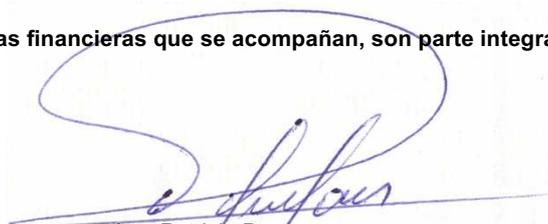
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

Activo	NOTAS	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	141.804,28	204.574,98
Inversiones Mantenido hasta su vencimiento	4	241.476,84	194.191,98
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras Cuentas por Cobrar	5	20.736,95	29.727,13
Activo por Impuesto Corriente	6	36.745,77	20.714,58
Total Activo Corriente		440.763,84	449.208,67
Activo no Corriente:			
Propiedad, Planta y Equipo	7	289.403,14	287.743,71
(Depreciación Acumulada)	7	(274.433,57)	(256.185,39)
Cuentas por Cobrar Comerciales	8	7.207,20	0,00
Activo por Impuesto Diferido	9	6.798,19	7.801,23
Total Activo no Corriente		28.974,96	39.359,55
TOTAL ACTIVOS		469.738,80	488.568,22
Pasivos			
Pasivo corriente:			
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras	10	7.462,87	9.929,66
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas		0,00	4,50
Pasivo por Impuesto Corriente	11	5.886,25	3.155,33
Obligaciones Laborales Corrientes	12	7.143,12	6.427,00
Total Pasivo Corriente		20.492,24	19.516,49
Pasivo no Corriente			
Pasivos No Corrientes por Beneficios a los Empleados	13	188.802,03	156.985,27
TOTAL PASIVOS		209.294,27	176.501,76
Patrimonio			
Capital y Reservas			
Capital Social	14	150.000,00	150.000,00
Reservas	15	129.869,31	129.869,31
Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por primera vez de las NIIF's		(27.321,00)	(27.321,00)
Resultados Acumulados		38.128,83	37.697,13
Otros Resultados Integrales Acumulados		(13.341,18)	21.389,32
Resultado del Ejercicio		(16.891,43)	431,82
TOTAL PATRIMONIO NETO		260.444,53	312.066,58
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		469.738,80	488.568,34

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Patricio Baus
Gerente General

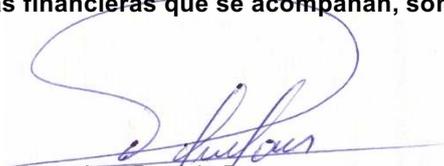


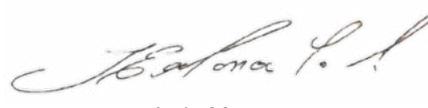
Luis Moncayo
Contador General

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresado dólares de los Estados Unidos de América US\$)

	NOTAS	Al 31 de Diciembre de	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos netos por:			
Venta de Servicios	16	578.875,00	593.211,00
Costo de ventas por:			
Costos Operativos	17	<u>(444.454,03)</u>	<u>(441.560,65)</u>
Utilidad bruta		134.420,97	151.650,35
Gastos de operación			
Gastos de Administración y Venta	17	(160.918,15)	(155.456,80)
Utilidad de operación		(26.497,18)	(3.806,45)
Otros Ingresos, (Gastos), neto		<u>10.608,79</u>	<u>5.660,09</u>
(Pérdida) / Utilidad antes de impuestos y Participación Trabajadores		(15.888,39)	1.853,64
(-) Participación Trabajadores		-	(278,05)
(-) Impuesto a la Renta	18	<u>-</u>	<u>(8.945,00)</u>
(Pérdida)/Utilidad del Año		(15.888,39)	(7.369,41)
Impuesto Diferidos		<u>(1.003,04)</u>	<u>7.801,23</u>
Pérdida / Utilidad del ejercicio		(16.891,43)	431,82

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros


 Ing. Patricio Baus
Gerente General


 Luis Moncayo
Contador General

CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR

Estados de Cambios en el Patrimonio

(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Otras Reservas	Resultados Acumulados de la adopción por primera vez de las NIIF	Resultados acumulados	Otros Resultados Integrales Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	150.000,00	90.539,93	39.329,38	(27.321,00)	37.697,13	21.389,32	431,82	312.066,58
Aumento de Capital Social								
Traspaso de Resultado de Ejercicio					431,82		(431,82)	0,00
Ganancias o Pérdidas Actuariales						(34.731)		(34.730,51)
Resultado del ejercicio							(15.888,39)	(15.888,39)
Participación trabajadores							0,00	0,00
Impuesto a la Renta							0,00	0,00
Impuesto Diferido							(1.003,04)	(1.003,04)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	150.000,00	90.539,93	39.329,38	(27.321,00)	38.128,95	(13.341,19)	(16.891,43)	260.444,64

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Patricio Baus
Gerente General

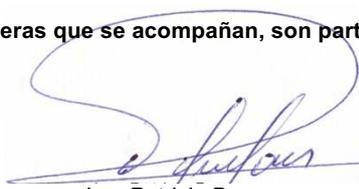


Luis Moncayo
Contador General

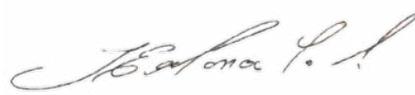
CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de diciembre del 2019
Expresado en US\$ dólares

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Conciliación de las actividades operativas</u>		
FLUJOS DE CAJA DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	580.657,98	602.414,93
Otros (pagos) cobros relativos a la actividad	10.608,79	2.728,60
Efectivo recibido por Otros Ingresos	-	-
Menos:		
Pagos a proveedores	(604.360,42)	(542.946,39)
Pagos a remuneraciones y beneficios sociales	63.314,23	(3.734,39)
Pagos Instituciones Publicas	<u>2.730,92</u>	<u>(20.310,90)</u>
Flujo neto proveniente de actividades de operación	<u>52.951,50</u>	<u>38.151,85</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(47.284,86)	(187.941,98)
Adquisición de activos fijos	(1.659,43)	(5.857,71)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(48.944,29)</u>	<u>(193.799,69)</u>
Actividades de financiamiento:		
Cuentas por PagarPartes Relacionadas	(66.777,91)	0,82
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento	<u>(66.777,91)</u>	<u>0,82</u>
Efectivo y Equivalente de Efectivo		
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(62.770,70)	(155.647,02)
Efectivo al inicio del año	<u>204.574,98</u>	<u>360.222,00</u>
Efectivo al final del año	<u>141.804,28</u>	<u>204.574,98</u>
Actividades de operación:		
(Pérdida)Utilidad neta del año	<u>(16.891,43)</u>	<u>431,82</u>
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	18.248,18	23.418,39
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	18.217,03	20.480,85
Participación Trabajadores	-	278,05
Impuesto a la Renta Diferido	-	(7.801,23)
Impuesto a la Renta	-	8.945,00
Otros Resultados Integrales	-	-
Intereses ganados	<u>(10.608,79)</u>	<u>10.724,08</u>
Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de cambios en el Capital de Trabajo	<u>8.964,99</u>	<u>56.476,96</u>
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Disminución de las Cuentas por cobrar	1.782,98	9.091,87
Activos por Impuestos Corrientes	(16.031,19)	9.071,65
(Disminución) Cuentas por Pagar	(7.810,43)	(12.443,34)
Impuestos Corrientes Por Pagar	2.730,92	(20.310,90)
Aumento (Disminución) Beneficios Sociales	63.314,23	(3.734,39)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación:	<u>52.951,50</u>	<u>38.151,85</u>

Las notas financieras que se acompañan, son parte integrante de los estados financieros



Ing. Patricio Baus
Gerente General



Luis Moncayo
Contador General

**CALIFICADORA DE RIESGOS
BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2019
(Expresados en dólares)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES.

La Compañía fue constituida con un capital de S/. 5.000.000 (cinco millones de sucres) bajo la denominación de Calificadora de Riesgos Ratings S.A. mediante escritura pública otorgada en la provincia de Pichincha ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 25 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del mismo año y aprobada mediante Resolución No. 93.1.1.1.1222 de la Superintendencia de Compañías el 24 de junio del 1993. Posteriormente hubo otros aumentos de capital. Con fecha 19 de agosto de 1999, mediante escritura pública otorgada por el Notario Undécimo Dr. Darío Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1999 y aprobación mediante Resolución No. 99.1.1.1.1470 de la Superintendencia de Compañías el 21 de junio del 2009, se realiza el cambio de denominación y se reforma los estatutos sociales de la compañía quedando con el nombre de la **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.** En enero del año 2003 se efectuó un aumento de capital, quedando como capital el valor de USD\$ 126.510,00.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00004205 de 18 de mayo de 2018, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía Calificadora de Riesgos Bankwatch Ratings del Ecuador S.A. de \$ 126.510,00 a 150.000,00 y la fijación de capital autorizado en \$ 300.000,00 y reforma al estatuto social.

La actividad principal de la compañía es la calificación de riesgo y de la solvencia de los emisores, o de los valores que se negocien en el mercado de valores. Para la calificación de riesgos en que intervenga la compañía podrá esta solicitar información al emisor de los valores, verificar y revisar las calificaciones que realizan según las normas aplicables para cumplir con su objeto social.

La compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse y dar o recibir fondos en cuentas de participación, salvo de las prohibiciones expresamente por las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la ley otorga.

Nota 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

a.1 Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

a.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de costo histórico excepto para ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos por los importes revaluados o por sus valores razonables

a.3 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

a.4 Período económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.

2.1 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría “Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

2.2 Autorización para la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 24 de abril de 2019.

a.5 Uso de Estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría “Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

Medición inicial.-

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo.

Medición posterior.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor de mercado, basado en el vector de precios publicado por las Bolsas de Valores.

c) Activos y pasivos no financieros

Cuentas por Cobrar.- están representados por cuentas por cobrar a sus clientes por operaciones bursátiles, préstamos y anticipos a empleados, otras cuentas por cobrar a corto plazo, y anticipos para compra de equipos y anticipo a proveedores para remodelaciones en las oficinas.

Cuentas por pagar.- corresponde a cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales, impuestos y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Cientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, empleados y otros, por la operación normal de su negocio, mismos que se esperan cobrar en un plazo menor a un año y se clasifican como activos corrientes.

d) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición más revaluación, menos depreciación acumulada; el monto de la propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El costo más revaluaciones y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta y se mantiene un saldo de valor residual en cada bien.

De acuerdo a cada componente de propiedad y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación:

Tipo de Activo	% Depreciación
EDIFICIOS	5%
MUEBLES Y ENSERES	10%
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%
VEHÍCULOS	20%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	33%

Cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su re avalúo se acredita a una cuenta patrimonial de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (excedente por revaluación); cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y si el monto de este excedente neto no es suficiente, la diferencia se carga a los resultados del ejercicio. El costo inicial de los inmuebles, y muebles y equipos comprende su precio de compra, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

reacondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las renovaciones y mejoras se capitalizan como un costo adicional de inmueble, debido a que se estima que los desembolsos relacionados resultarán en beneficios futuros por el uso de éste.

e) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones, del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- La provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

f) Provisión para Impuesto a la Renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La ley de Reactivación Económica modificó el Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y menciona en su artículo in numerado el siguiente:

"Artículo (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

g) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la calificadora de riesgos apropia el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

i) Superávit por revaluación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

j) Cuentas de resultados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

k) Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tipo de Cambio	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 3	Modificación de la definición de negocio.	01 de enero del 2020
NIC 8	Modificación de la definición de "materialidad", para alinear con el Marco conceptual.	01 de enero del 2020
NIC 1	Modificación de la definición de "materialidad" para alinear con la NIC 8.	01 de enero del 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7	Modificaciones – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	01 de enero del 2021
NIIF 10 y NIC 28	Modificaciones – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos	Por definir

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2020; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Caja Chica	82,43	82,43
Caja General	30.000	30.000,00
Bancos	<u>111.721,85</u>	<u>174.492,55</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo. USD	<u>141.804,28</u>	<u>204.574,98</u>

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Se refiere a:

No. Documento	Tipo	Detalle	Fecha	Plazo	Interés	2019	2018
120620-0001	Aval Bancario	BANCO GYQ-AVA- GUAYAQUIL	18/12/2019	177	3,54%	115.897,24	
110620-0001	Aval Bancario	BANCO GUAYAQUIL	18/12/2019	176	3,52%	125.579,60	
101084024873	Aval Bancario	DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A.	03/08/2018	174	5,95%	-	97.204,00
3142018	Aval Bancario	DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A.	21/09/2018	182	6,50%	-	96.987,98
					USD	<u>241.476,84</u>	<u>194.191,98</u>

Al 31 de diciembre de 2019 corresponden a avales del banco de Guayaquil a favor de DISTRIVEHIC Distribuidora de Vehículos S.A. y endosados a favor de BankWatch Ratings y;

Al 31 de diciembre de 2018 corresponden a avales del banco De Guayaquil a favor de DISTRIVEHIC Distribuidora de Vehículos S.A. y endosados a favor de BankWatch Ratings

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a saldos por cobrar de los servicios de calificación de riesgos, que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Descripción	2019	2018
Clientes	17.170,40	14.898,00 (1)
Anticipos Proveedores	552,54	1.581,86
Anticipos empleados	2.386,17	8.993,09
Otras Cuentas por Cobrar	627,84	4.254,18
Cuentas por Cobrar	USD 20.736,95	29.727,13

(1) Las Cuentas por Cobrar Clientes se presentan de acuerdo a su vencimiento:

Vencimiento	2019	2018
Sin vencer	15.392,40	14.898,00
Vencidas de 1 a 30 días	1.778	-
Total	USD 17.170,40	14.898,00

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los saldos siguientes:

Descripción		2019	2018
Retenciones en la Fuente		25.338,00	6.954,08
Crédito Tributario IVA		<u>11.407,77</u>	<u>13.760,50</u>
Activo por Impuesto Corriente	USD	<u>36.745,77</u>	<u>20.714,58</u>

Nota 7. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Los movimientos ocurridos en este año son los siguientes:

DESCRIPCION	COSTO HISTORICO				DEPRECIACIÓN ACUMULADA					
	SALDOAL 31-12-2018	MOVIMIENTO			SALDOAL 31-12-2019	SALDOAL 31-12-2018	MOVIMIENTO			SALDOAL 31-12-2019
		Adiciones	Bajas	Ajustes			Adiciones	Bajas	Ajustes	
Instalaciones y Adecuaciones	30.760,74	-	-	30.760,74	(25.089,72)	(1.967,28)	-	-	(27.057,00)	
Muebles y Enseres	32.831,34	146,43	-	32.977,77	(29.438,52)	(1.416,66)	-	-	(30.855,18)	
Equipo de Oficina	17.070,07	-	-	17.070,07	(13.766,74)	(1.191,15)	-	-	(14.957,89)	
Equipo de Computación	73.516,70	1.513,00	-	75.029,70	(63.665,28)	(4.333,38)	-	-	(67.998,66)	
Vehículos	133.564,86	-	-	133.564,86	(124.225,13)	(9.339,73)	-	-	(133.564,86)	
Total Activos	287.743,71	1.659,43	-	289.403,14	(256.185,39)	(18.248,18)	-	-	(274.433,57)	

Nota 8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

Descripción	2019	2018
Acreedores Varios	7.280,00	0,00
(-) Provisión cuentas Incobrables	(72,80)	0,00
Total	USD..... 7.207,20	0,00

Nota 9. ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los saldos siguientes:

Descripción		2019	2018
Activos Por Impuesto Diferido	a)	6.798,19	7.801,23
Total	USD	6.798,19	7.801,23

a)

Descripción		2019	2018
Saldo Inicial		7.801,23	0,00
Incrementos	i	6.623,27	7801,23
Reversion	ii -	7.626,31	0,00
Total	USD	6.798,19	7801,23

- i) Corresponde al incremento neto correspondiente a la jubilación patronal y desahucio.
- ii) Corresponde al gasto de jubilación patronal y desahucio por el personal que salió en el periodo auditado.

Nota 10. CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas por pagar, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Acreedores Varios	2.119,23	2.624,86
Otras Cuentas por Pagar Varios	0,00	1.576,65
Anticipo Cliente	1.823,95	1.823,95
IESS por Pagar	3.519,69	3.904,20
Total	USD..... 7.462,87	9.929,66

Nota 11. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Descripción	2019	2018
SRI por Pagar	5.886,25	3.155,33
Total	USD 5.886,25	3.155,33

Nota 12. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Obligaciones con trabajadores	6.364,83	5.370,68
15% Participación Trabajadores	778,29	1.056,32
Total	USD 7.143,12	6.427,00

Nota 13. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2019 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Jubilación Patronal	151.994,92	121.027,27
Desahucio	36.807,11	35.958,00
Total	USD <u>188.802,03</u>	<u>156.985,27</u>

Provisión Jubilación Patronal.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2019	2018
Saldo Inicial	121.027,27	116.383,00
Incrementos	57.512,16	4.644,27
Pagos/ Bajas	<u>- 26.544,51</u>	<u>-</u>
USD	<u>151.994,92</u>	<u>121.027,27</u>

Provisión por Desahucio

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

Descripción	2019	2018
Saldo Inicial	35.958,00	33.891,00
Incrementos	7.324,11	5.171,34
Pagos/ Bajas	<u>- 6.475,00</u>	<u>- 3.104,34</u>
USD	<u>36.807,11</u>	<u>35.958,00</u>

Nota 14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital es de USD 150.000,00 dividido en 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00004205 de 18 de mayo de 2018, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía Calificadora de Riesgos Bankwatch Ratings del Ecuador S.A. de USD 126.510,00 a 150.000,00 y la fijación de capital autorizado en USD 300.000,00.

Nota 15. RESERVAS

Se refiere a:

Descripción	2019	2018
Reserva Legal	90,539.93	90,539.93
Otras Reservas	<u>39,329.38</u>	<u>39,329.38</u>
Total	USD\$ <u>129,869.31</u>	<u>129,869.31</u>

Nota 16. OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El movimiento al 31 de diciembre de estos resultados integrales fue:

Descripción	2019	2018
Saldo Inicial	21.390	-
Ganancias o pérdidas actuariales	(i) <u>(34.731)</u>	<u>21.390</u>
	USD <u>(13.341)</u>	<u>21.390</u>

- (i) Corresponde al efecto ORI neto registrado según estudio actuarial al final del año realizado por Actuaría Consultores Cía. Ltda.

Nota 17. INGRESOS

Se refiere a ventas en la prestación de servicios de calificación de riesgos que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

Descripción	2019	2018
Venta de Servicios	578.875,00	593.211,00
Total	USD\$ <u>578.875,00</u>	<u>593.211,00</u>

Nota 18. COSTOS Y GASTOS

Se refiere principalmente a gastos de administración y venta que la entidad realiza en el curso normal de sus actividades el detalle es el siguiente:

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Costos de los Servicios			
Nómina de Personal		288.454,03	285.560,65
Honorarios	(a)	<u>156.000,00</u>	<u>156.000,00</u>
Total		<u>444.454,03</u>	<u>441.560,65</u>
Gastos de administración y venta			
Arriendo		32.500,00	25.000,00
Seguros		33.303,79	34.250,84
Mantenimiento de activos		7.510,26	6.007,27
Suministros y refrigerios		6.553,78	6.873,54
Servicios básicos		5.346,54	5.594,28
Depreciación		18.248,18	23.418,11
Gastos Bancarios		13.602,66	13.814,14
Combustibles		2.194,94	1.870,58
De ventas		576,34	537,49
Generales		11.675,75	8.912,70
Sevicios Prestados por Terceros	(b)	24.909,79	23.398,88
Publicaciones y Suscripciones		3.218,27	4.148,19
Impuesto, tasas y contribuciones		1.277,85	1.630,78
Total	USD\$	<u>160.918,15</u>	<u>155.456,80</u>

- a) Corresponde a los montos cancelados al señor Patricio Baus y la señora Patricia Pinto, en conceptos de Honorarios.
- b) Corresponde a los montos cancelados por servicios de asesoría contables, legal, auditorias, entre otros.

Nota 19. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

Descripción	2019	2018
<u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u>		
Pérdida/Utilidad Contable	(15.888,39)	1.853,64
15% Participación Trabajadores	0,00	278,05
<u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u>		
Pérdida/Utilidad Contable	(15.888,39)	1.853,64
15% Participación Trabajadores	0,00	(278,05)
(+) Gastos No Deducibles	33.672,17	39.083,48
(-) Reversión	<u>(34.665,04)</u>	<u>0,00</u>
Base Gravada de Impuesto a la Renta	<u>(16.881,26)</u>	<u>40.659,07</u>
Tarifa del Impuesto a la Renta vigente	0,00	8.945,00 i)

- i) La compañía utilizó la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales siendo el 22% el impuesto a la renta aplicable para este período.

Nota 20. REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación, se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante el ejercicio 2018

Descripción	2019
Remuneraciones	51,270.00
Beneficios sociales	9,406.08
Honorarios	156,000.00
TOTAL	216,676.08

Nota 21. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

20.1. Contratos

De acuerdo con el criterio de la administración, excepto por los contratos de arriendo por el valor que totaliza \$ 30.000.00, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

20.2. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

Nota 22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo, se redujeron las ventas en 2%.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés La compañía no asume riesgos tasa de interés debido a que no mantiene créditos con instituciones financieras.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud Pública del Ecuador emite el Acuerdo No. 00126-2020, en el que se declara Estado de Emergencia Sanitaria por 60 días en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, por el inminente efecto provocado por el coronavirus que produce la enfermedad COVID-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población. Mediante Acuerdo Ministerial No. MDT-2020-077 de 15 de marzo de 2020 del Ministerio del Trabajo se expidieron directrices para la aplicación en el sector privado de las medidas de reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, durante la declaratoria de Emergencia Sanitaria. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 del 16 de Marzo de 2020, a partir del 17 de marzo de 2020 se declara el Estado de Excepción en el Ecuador por Calamidad Pública debido a los casos confirmados de COVID-19 y la declaratoria de Pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud, declarando un Toque de Queda que incluye, entre otras medidas, la prohibición de circulación en vías y espacios públicos a nivel nacional. El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias a través del Comité de Operaciones de Emergencia Nacional, el 30 de marzo de 2020 extiende la suspensión de la jornada laboral presencial hasta el 5 de abril de 2020 y el 2 de abril de 2020 se extiende la suspensión hasta el 12 de abril de 2020. Mediante Decreto Ejecutivo No. 1052 del 15 de mayo de 2020 se renueva el Estado de Excepción por 30 días a partir del 16 de mayo de 2020.

Debido a estas medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, se ha ocasionado una paralización económica en casi todos los sectores productivos, cuyos resultados a futuro no pueden ser estimados a la fecha de emisión de este informe.



Ing. Patricio Baus
GERENTE GENERAL



Luis Moncayo
CONTADOR GENERAL